

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

62279 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la licitación del contrato denominado: "Servicio de vigilancia y seguridad del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM)", en calle Rufino Blanco 2 de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de contratación del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - 4) Teléfono: 914801712.
 - 5) Telefax: 915889247.
 - 6) Correo electrónico: agssyecontratacion@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Para la información adicional habrá de solicitarse con diez días de antelación al plazo límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2017/01547.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de vigilancia y seguridad del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias (CISEM), en calle Rufino Blanco 2 de Madrid.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Rufino Blanco, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28028.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses. Fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2018 o desde la fecha de formalización del contrato de ser ésta posterior.
 - f) Admisión de prórroga: Si. Las prórrogas, consideradas conjunta o aisladamente, no podrán superar el periodo de vigencia fijado originariamente. La duración total del contrato, incluidas las prórrogas, no podrá ser superior a 48 meses. El periodo mínimo de prórroga será en todo caso mensual.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.710000-4 (Servicios de seguridad).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterios no valorables en cifras o porcentajes:
Análisis de riesgos: 10,5 puntos.
Propuesta de procedimientos de actuación, control y supervisión: 4,5 puntos.
Sistemas de seguridad de los edificios: 8 puntos.

Capacidad de respuesta: 2 puntos.
Criterios valorables en cifras o porcentajes:
Oferta económica: 35 puntos.
Mejora en las condiciones de trabajo: 22 puntos.
Mejora en la conciliación de la vida personal, laboral y familiar: 12 puntos.
Mejora en la formación: 6 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 273.339,16 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 136.669,58 euros. Importe total: 165.370,19 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: M,. Subgrupo: 2, Categoría: 1.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Indistintamente, Clasificación o bien:
Artículo 75.1 apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: El volumen de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos sea al menos de 100.000 euros, IVA incluido. Esta solvencia se considerará acreditada mediante declaración firmada por el representante legal de la empresa.
Artículo 78.1, apartado a) del TRLCSP: Requisitos mínimos de solvencia: Esta solvencia se considerará acreditada por aquellas empresas que, hayan realizado en los últimos 5 años servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato con un importe ejecutado durante el año de mayor ejecución de al menos 100.000 € y así lo acrediten debiendo constar expresamente la naturaleza del servicio prestado. Se tomará como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación. Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 64.1 TRLCSP): Los licitadores deberán incluir en el sobre de documentación administrativa, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, la documentación relativa al Coordinador exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, que será el Interlocutor de la empresa, y que deberá tener Tarjeta de Identidad Profesional (T.I.P) en vigor como Director de Seguridad, con una experiencia mínima en servicios similares de 3 años. Igualmente deberá aportarse idéntica documentación del suplente. También, deberá incluirse una declaración relativa a la disposición de una sede o delegación homologada en la provincia de Madrid, de conformidad con lo exigido en el Reglamento de Seguridad Privada en vigor.
 - c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán presentar en el sobre de documentación administrativa: Certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía que le habilite para la prestación de servicios de vigilancia y protección en el ámbito territorial objeto de este contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 27 de noviembre de 2017, a las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Unidad de Registro del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias.
 - 2) Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, 140.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses desde la apertura de la oferta económica.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Criterios no valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Príncipe de Vergara, 140.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28002.
- d) Fecha y hora: 13 de diciembre de 2017, a las 10:30 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de octubre de 2017.

12. Otras informaciones: Deberán incluir en el sobre de documentación administrativa una declaración responsable relativa a: -Cumplimiento de los requerimientos sociales en materia social y laboral. -Compromiso de facilitar cuanta información se requiera sobre las condiciones de trabajo que, una vez adjudicado el contrato, les sea de aplicación.

Serán condiciones especiales de ejecución las que figuran en la cláusula 5.3 del Pliego de Prescripciones Técnicas que rige esta contratación.

Madrid, 19 de octubre de 2017.- La Secretaria General Técnica, Inmaculada García Ibáñez.

ID: A170076130-1